



151º Período Legislativo 1983 — 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la obra de teatro infantil "Un ladrón entre nosotros", de la escritora, dramaturga y guionista Claudia Piñeiro.

Dip. JOSÉ 1GNACIO "COTE" ROSSI Frente de Todos H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.



151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La escritora, dramaturga y guionista de televisión Claudia Piñeiro adaptó su novela "Un ladrón entre nosotros" que, en formato de obra de teatro infantil, formará parte de la programación de "Konex para chicos" a partir del 24 de junio. "Un ladrón entre nosotros", una lección acerca del poder de la amistad y la confianza, que será dirigida por Nicolás Gil Lavedra y Virginia Magnago, cuenta la historia de una serie de robos en el salón de 4to A, y a una maestra muy sorprendida que no puede concebir la idea de que el ladrón esté entre sus alumnos. Ante esto, los espectadores y los alumnos podrán jugar a los investigadores privados y resolver los misterios que ocurren en el aula.

"Un ladrón entre nosotros es el segundo libro que publiqué para chicos y es la primera vez que un texto mío pasa al teatro infantil", cuenta Piñeiro sobre el origen del proyecto, en el que trabajo junto a junto a Gil Lavedra para lograr adaptar el texto.

"Uno de los desafíos fue adaptar un poco el lenguaje. Me pareció que había cosas que se decían que tenían que ver con los prejuicios de qué cosas son de varones y qué cosas de nena que, si bien todavía algunos subsisten, es mejor que no subsistan y muchas de esas cuestiones fueron modificadas", cuenta la escritora sobre el proeceso de adaptación. Y advierte que en la novela no hizo estas modificaciones porque si esta novela la da un docente en el aula puede explicarle a los chicos que esta historia fue construida hace mucho tiempo atrás.

"En cambio, el niño que va al teatro y ve esas divisiones lo va a sentir viejo, lo va a sentir raro y a mí no me dan ganas que pase eso. Me dan ganas de ajustar ese lenguaje sobre todo en ese punto: en cómo cambiaron en estos últimos veinte años ciertos prejuicios que había con respecto a ser niña o ser niño o ser niñe. La obra es bastante parecida al libro, pero tuvimos cuidado en estas cosas. Después, está todo lo que Nicolás le pone que tiene que ver con la puesta. En la adaptación, se van tomando decisiones que van a servir para la puesta", sostiene la autora de "Las viudas de los jueves". Nicolás

EXPTE. D- 2521 /23-24



Cla BS.
151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Gil Lavedra, productor, guionista y director, cuenta a Télam que la adaptación de la obra surgió porque el Konex estaba interesado en el cuento.

"Claudia me propuso como director y nos pusimos a trabajar juntos en la adaptación del texto. Fue un placer. Tuvimos un par de encuentros en dónde hablábamos de cómo podía ser la puesta, el tono que le queríamos dar. El cuento de ella es buenísimo, y eso también facilitó el proceso. Apenas empezamos a ensayar vino la pandemia y no pudimos continuar. Este año el Konex nos volvió a llamar, propuse a Virginia Magnago y nos embarcamos nuevamente", cuenta Gil Lavedra, quien dirigió la película "Verdades verdaderas", "Como el mar" y "Las grietas de Jara" donde también participó de la adaptación del guión con Piñeiro, utora de la novela. Y agrega: "Estamos muy contentos porque el trabajo con los actores está siendo muy creativo. La obra maneja un humor en donde también buscamos que los padres que acompañan a los chicos, se diviertan. Y también jueguen con los chicos a ser detectives en esta aula de 4to grado donde están faltando cosas".

La obra, pensada para niños entre 5 y 12 años, se estrenará el sábado 24 de junio a las 15:30 y habrá funciones durante todo julio en el marco de las vacaciones de invierno. Las entradas se pueden conseguir en www.cckonex.org.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

DIP. JOSÉTGNACIO COTE ROSSI Frente de Todos

H.C. Diputados Pois, de Bs. As.